



15 de mayo del 2015 EA-333-2015

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

OSG-SC-SIC



Estimado señor:

En representación de la Escuela, me complace comunicar que hemos recibido el comunicado oficial por parte de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI), indicando que la carrera de Licenciatura en Arquitectura ha sido ACREDITADA por un período de 4 años a partir del 1 de mayo de 2015, convirtiéndose en el primer programa de Arquitectura del país acreditado internacionalmente.

Luego de concluir con el periodo de acreditación entre el año 2008 y el 2012 cumpliendo a satisfacción con lo estipulado en el Plan de Mejora y lo establecido por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), la Asamblea de Escuela determinó no solicitar la re-acreditación ante SINAES e iniciar un nuevo proceso de AUTOESTUDIO con miras a solicitar la acreditación ante un organismo internacional, en procura de alcanzar estándares de calidad superiores y la internacionalización de la Carrera.

Con ésta acreditación ACAAI reconoce la calidad del programa académico al constatar que cumple con los estándares y requisitos de calidad, y lo considera válido y deseable de acuerdo con las pautas que para estos fines tiene establecido.

Esta nueva acreditación nos compromete a sostener un PLAN DE MEJORA que nos permita continuar con el reconocimiento de calidad internacional, también nos debe motivar a buscar un nivel de calidad superior al que hoy presentamos. Por su parte la agencia acreditadora se compromete a ser vigilante del desarrollo de esos planes para mantener aquellas cosas que hacemos bien y mejorar las debilidades encontradas.

Gracias por la colaboración para que este proceso se pudiera cumplir.

Arq. Olman Hernández Ureña. Dr.

Director

Escuela de Arquitectura



